

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista GLORIA LUCIA PINTOR VARGAS sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente.

a:al PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE ENERO DE 2019 Y EL 28 DE ENERO DE 2019

Contrato: No. 15 de 2019
Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Contratista: GLORIA LUCIA PINTOR VARGAS
NIT: 51.962.571
Objeto: El Contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a prestar sus servicios de apoyo operativo a las diferentes labores administrativas que surjan de la gestión de la Junta Administradora Local, de acuerdo con los estudios previos.

Plazo del Contrato: 10 MES (ES)
Fecha Iniciación: 24/01/2019
Fecha de Terminación: 23/11/2019
Prórroga(s)

Valor Inicial Pactado: 22.000.000
Valor Adicional: 0
Valor a Pagar: 366.667
Número de PIN: 32390088
Periodo Cotizado. ENERO DE 2019

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del decreto 1703 del 2002, ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.

En constancia se firma a los 1 días del mes de MARZO de dosmil diecinueve (2019)

Interventor o Supervisor,

CORNELIA NISPERUZA FLOREZ
CC. No. 34968382 de MONTERIA

CORNELIA NISPERUZA FLOREZ
ALCALDE (SA) (E)
C.C. No. 34968382 de Monteria

CD-GCL-F045

Versión 01

Vigencia: 17 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo a Circular 16 del 1 de noviembre de 2017

Página 1 de 1

ALCALDIA LOCAL DE PUEBLO ARANDA									
FONDO DE DESARROLLO LOCAL									
RECIBO A SATISFACCION PERSONA NATURAL No. 1 PARCIAL X FINAL									
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE ENERO DE 2019 Y EL 28 DE ENERO DE 2019									
CLASE DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 15 VIGENCIA 2019									
INFORMACION DEL CONTRATISTA									
1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA : GLORIA LUCIA PINTOR VARGAS C.C. No. 51.962.571									
DIRECCION: CRA 39 18 10 SUR AP 201 TELEFONO 3133268327 CORREO ELECTRONICO gloriapv2015@gmail.com									
CEDENTE (Si hubo cesion, escriba el nombre de quien lo cedio)									
INFORMACION BANCARIA									
NIT o C.C. CONTRATISTA QUE CEDIO EL CONTRATO ENTIDAD BANCARIA CLASE DE CUENTA No. CUENTA									
BANCO DAVIVIENDA AHORROS 4800380315									
INFORMACION PARA ENDOSO DE PAGO A UN TERCERO									
NOMBRE BENEFICIARIO ENDOSO NIT o C.C. VALOR A ENDOSAR ENTIDAD BANCARIA CLASE DE CUENTA No. CUENTA									
INFORMACION DEL CONTRATO									
2. OBJETO DEL CONTRATO:									
El Contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local de Pueblo Aranda a prestar sus servicios de apoyo operativo a las diferentes labores administrativas que surjan de la gestión de la Junta Administradora Local, de acuerdo con los estudios previos.									
FORMA DE PAGO									
1. El primer pago proporcional a los días efectivamente ejecutados durante el periodo comprendido entre el día de la suscripción del acta de inicio y el día de fecha de corte establecido por el Fondo de Desarrollo Local. 2. Mensualidades vencidas por el valor de DOS MILONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE \$ 2.200.000 3. El saldo del contrato se cancelará al vencimiento del plazo previa presentación de los siguientes documentos: (a) Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista. (b) Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y recibo a satisfacción (RAS). (c) Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato. Nota 1. Para efectos del último pago, deberá entregar "Formato de Control de Retiro", debidamente diligenciado y firmado por quienes corresponda. Los pagos que efectúe la Alcaldía Local de Pueblo Aranda, en virtud del presente contrato estarán sujetos a la Programación de Recursos del Programa Anual de Caja - PAC y los recursos disponibles en Tesorería. Nota 2. (Solo aplica para régimen común) De conformidad con el Numeral 7° Parágrafo 1° del artículo 499 del Estatuto Tributario, "Para la celebración de contratos de venta de bienes o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3300 UVT, el responsable del Régimen Simplificado deberá inscribirse previamente en el Régimen Común". Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido en el artículo 499 del Estatuto Tributario, deberán inscribirse en el Régimen Común, de acuerdo con lo establecido en el artículo 499 del Estatuto Tributario, inscribirse al Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago.									
VALOR CONTRATO COFINANCIACION Y/O APORTES OTRA ENTIDAD RECURSOS FIDELPA									
VALOR INICIAL 22.000.000									
ADICIONES									
VALOR ADICION 1									
VALOR ADICION 2									
VALOR ADICION 3									
VALOR ADICION 4									
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVINO(APORTES FIDELPA) 22.000.000									
FECHAS									
FECHA DE INICIO 24/01/2019 PLAZO INICIAL 10									
TERMINACION INICIAL 23/11/2019									
PRORROGAS									
FECHA PRORROGA 1 No días o meses prorrogados 1									
FECHA PRORROGA 2 No días o meses prorrogados 2									
FECHA PRORROGA 3 No días o meses prorrogados 3									
FECHA PRORROGA 4 No días o meses prorrogados 4									
TERMINACION CON PRORROGAS Y/O SUSPENSIÓN (ES) 23/11/2019 TOTAL EN MESES Y/DÍAS 10 0									
FECHA CANCELACION 1 N/A FECHA SUSPENSIÓN 1 N/A FECHA REINICIO 1 N/A									
FECHA CANCELACION 2 N/A FECHA SUSPENSIÓN 2 N/A FECHA REINICIO 2 N/A									
INFORMACION DEL INTERVENOR, SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISION									
3. NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL SUPERVISOR(A) CORNELIA NISPERUZA FLOREZ VINCULACION FUNCIONARIO DE PLANTA NUMERO Y AÑO CONTRATO DE INTERVENORIA O SUPERVISION									
CONTROL PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL									
4. BASE INGRESO COTIZACION (IBC-SEGUN PLANILLA OPERADOR) 880.000									
BASE CORRECTA									
VALOR APORTA SALUD 110.000									
VALOR APORTA PENSION 140.800									
VALOR APORTA A R L 8.500									
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL PARA ESTE PAGO 259.200									
Bajo la gravedad de juramento el Contratista con su firma en el informe de actividades certifica que los recibos de pago de aportes a salud, pensión y ARL, anexos a este documento corresponden a ingresos provenientes del contrato materia de este pago sujeto a Retención en la fuente y Reteica. (ART 23 LEY 1150/2007 RESOLUCION 1195/2009 S.H.D.)									
CONTROL ANTICIPO									
5. VALOR ANTICIPO INICIAL VALOR ADICION TOTAL ANTICIPO AMORTIZACION PRESENTE RECIBO A SATISFACCION SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO									
0 0 0 0 0									
CONTROL RETENCION EN GARANTIA									
5. SALDO ANTERIOR VALOR RETENCION EN OTRA PRESENTE CORTE ACUMULADO RETENCION EN GARANTIA									
INFORMACION PARA EL PAGO									
6. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES PAGO PARCIAL Y/O FINAL									
VALOR TOTAL CONTRATADO 22.000.000									
ACUMULADO CORTES PARCIALES 22.000.000									
SALDO POR EJECUTAR 366.667									
EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE (SUB-TOTAL ANTES DE IVA) 366.667									
IVA 0									
VALOR TOTAL EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE 366.667									
MENOS: AMORTIZACION ANTICIPO 0									
MENOS: RETENCION EN GARANTIA 0									
MENOS OTROS DESCUENTOS X VR.NO RECONO 0									
VALOR AUTORIZADO A PAGAR 366.667									
NETO A PAGAR PRESENTE CORTE 366.667									
INFORMACION PRESUPUESTAL									
No. PROYECTO No. REGISTRO FECHA REGISTRO VALOR REGISTRO PPTAL ACUMULADO ANTERIOR VALOR A AFECTAR EN ESTE CORTE ACUMULADO GIROS SALDO REGISTRO PPTAL									
1312 218 23-ene-19 22.000.000 366.667 366.667 21.633.333									
TOTALES 22.000.000 366.667 366.667 21.633.333									
SON: (Valor en letras): TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS									
PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL ANTES PRESENTE CORTE 0%									
PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTAL INCLUIDO ESTE CORTE 2%									
RESUMEN RECIBOS A SATISFACCION APROBADOS (REGISTRA EJECUCION FISICA DEL PROYECTO)									
No. FECHA CONCEPTO VALOR									
1 1 MARZO (2019) 1er recibo parcial 366.667									
2 2do recibo parcial									
3 3er recibo parcial									
4 4to recibo parcial									
5 5to recibo parcial									
6 6to recibo parcial									
7 7mo recibo parcial									
8 8mo recibo parcial									
9 9mo recibo parcial									
10 10mo recibo parcial									
11 11mo recibo parcial									
12 12mo recibo parcial									
13 13ro recibo parcial									
14 14to recibo parcial									
15 15to recibo parcial									
16 16to recibo parcial									
17 17mo recibo parcial									
18 18vo recibo parcial									
19 19mo recibo parcial									
20 20mo recibo parcial									
21 21ro recibo parcial									
22 22do recibo parcial									
23 23ro recibo parcial									
24 24to recibo parcial									
TOTAL EJECUTADO 366.667									
NUEVO SALDO POR EJECUTAR 21.633.333									
VALIDACION DE SALDOS									
SALDO REGISTRO PRESUPUESTAL 21.633.333									
+ (MAS): SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO 0									
- (MENOS): SALDO ACUMULADO RETENCION EN GARANTIA 21.633.333									
SALDO POR EJECUTAR 0 OK									
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE 2%									
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA ACUMULADO 2%									
PÓLIZAS									
CLASE No. % VR. ASEGURADO DESDE HASTA									
CUMPLIMIENTO GU007292 10% \$ 2.200.000,00 29 de enero de 2019 31 de mayo de 2020									
ANTICIPO GU007292 10% \$ 2.200.000,00 29 de enero de 2019 31 de mayo de 2020									
PRESTACIONES SOCIALES GU007292 10% \$ 2.200.000,00 29 de enero de 2019 31 de mayo de 2020									
RESPONSABILIDAD CIVIL GU007292 10% \$ 2.200.000,00 29 de enero de 2019 31 de mayo de 2020									
CALIDAD GU007292 10% \$ 2.200.000,00 29 de enero de 2019 31 de mayo de 2020									
ESTABILIDAD GU007292 10% \$ 2.200.000,00 29 de enero de 2019 31 de mayo de 2020									
a los 1 días del mes de MARZO de dosmil diecinueve (2019)									
informe presentado por el contratista con el fin de cuestionar el pago UNO (1) en cumplimiento de la cláusula SEPTIMA del contrato PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 15 de 2019, dejando constancia que se cumplió con el objeto del contrato, las obligaciones establecidas, el plazo previsto y el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de acuerdo con los documentos presentados por el contratista y anexos al presente documento.									
NÚMERO DE PIN: 32390068 PERIODO COTIZADO ENERO DE 2019									
CORNELIA NISPERUZA FLOREZ SUPERVISOR(A) de MONTERIA									
C.C. 34.968.382 de MONTERIA									
CORNELIA NISPERUZA FLOREZ Vo.BG. AUTORIZA GIRO C.C. 34.968.382 de MONTERIA									
ALCALDE (SA) (E) de Monteria									
Version 10									